

Montevideo, 07 de julio de 2016.

***Sr. Presidente de la Cámara de Senadores Raúl Sendic***

***Ref: Pedido de Informe de la Sra. Senadora Carol Aviaga sobre  
ausentismo laboral de funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social  
período mayo de 2014 a mayo de 2016.***

El Ministerio de Desarrollo Social eleva a usted el informe solicitado sobre el ausentismo laboral de los funcionarios de esta Secretaría de Estado durante el período mayo del año 2014 a mayo del año 2016.

Estos datos son una muestra de la realidad, ya que la Gestión de las Personas está en constante movimiento, por lo cual, si bien ocurrieron variaciones en la plantilla de trabajadores, la misma no implica un cambio significativo.

Se informa en el orden de realizadas las preguntas:

1. *Cantidad de ausencia laboral desde mayo del año 2014 a mayo del año 2016:* Considerando una plantilla de 386 funcionarios presupuestados, en el transcurso de mayo 2014 a mayo 2016 se constató un total de 33432 días de ausencia laboral.
2. *Cinco principales motivos de ausencia laboral en el período mayo 2014 a mayo 2016:* Se toma como base para clasificar los tipos de ausentismo algunas de las definiciones establecidas por Chiavenato (2003), donde en el sentido amplio de la palabra, el ausentismo implica cualquier motivo para que los empleados se retarden o no asisten al trabajo en la organización. Los principales son:

- 1) Licencias por enfermedad: 12971 días.
- 2) Licencia reglamentaria: 11.939 días.
- 3) Licencias sin goce de sueldo: 3284 días.
- 4) Licencia por maternidad: 1582 días.
- 5) Licencia por estudio: 933 días.

A su vez, se adjunta una gráfica, a modo meramente ilustrativo, de las distintas causas de ausentismo laboral en el período mayo 2014 a mayo 2016, de los funcionarios presupuestados de esta Secretaría.

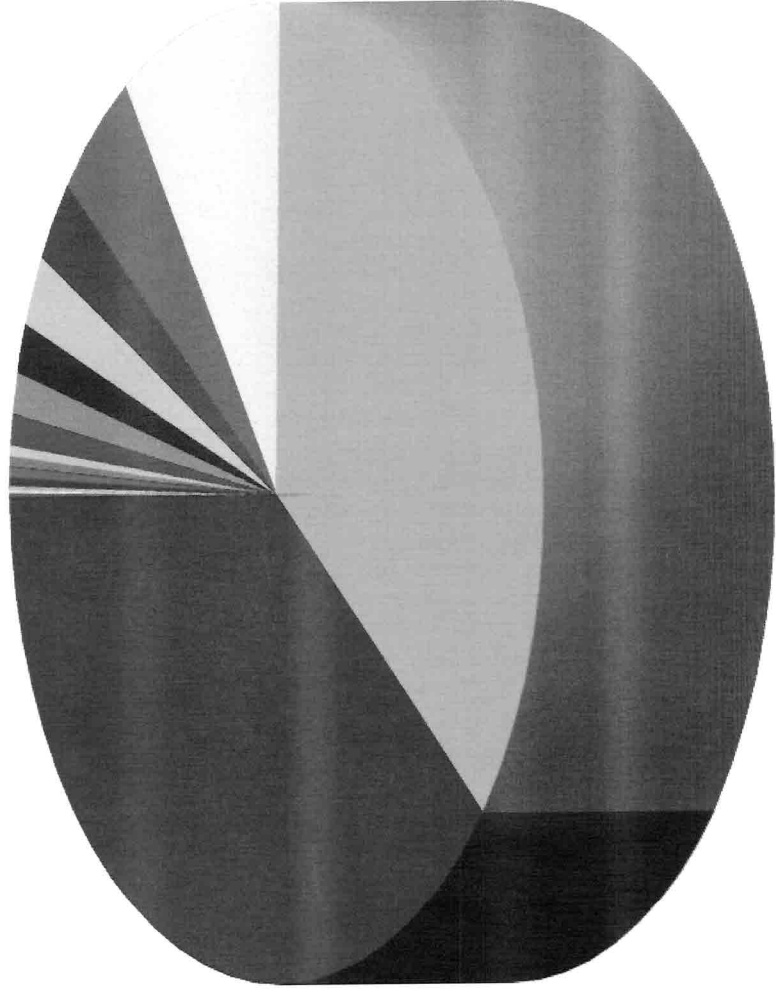
Sin más, saluda muy atentamente



Mtra. Marina Arismendi  
Ministra  
Ministerio Desarrollo Social

## Causas ausentismo en el Ministerio de Desarrollo Social.

### Funcionarios presupuestados



#### Motivos de ausencias

- Licencia por enfermedad
- Licencia reglamentaria
- Licencia sin goce de sueldo
- Licencia por maternidad
- Licencia por estudio
- Licencia especial por cuidados familiares
- Licencia por antigüedad
- Falta con y sin aviso
- Licencia por integración de comisiones receptoras de votos
- Licencia por exámenes genito-mamarios y PSA
- Licencia especial por duelo
- Licencia por paternidad
- Licencia especial por mudanza
- Adhesión a paro en días
- Licencia por matrimonio
- Día libre por donación de sangre
- Licencia médica negada por el Servicio de Certificaciones Médicas

*Marina Mismendi*  
Mtra. Marina Mismendi  
Ministra  
Ministerio de Desarrollo Social